

CONFERENCIA INTERNACIONAL

INTEGRACIÓN Y VECINDAD: EXPERIENCIAS DE EUROPA

Memorias del evento organizado por la Bancada Alianza
Electoral Unidad Nacional, el Instituto Peruano de
Economía Social de Mercado y la Fundación Konrad Adenauer



Konrad
Adenauer
Stiftung



UNIDAD
NACIONAL



IPESM

INSTITUTO
PERUANO DE
ECONOMÍA
SOCIAL DE
MERCADO

CONFERENCIA INTERNACIONAL

Integración y Vecindad: Experiencias de Europa

Memorias del evento organizado por la Bancada Alianza Electoral,
el Instituto Peruano de Economía Social de Mercado y la Fundación Konrad Adenauer

Realizado en el Congreso de la República, Lima - Perú
el 14 de abril de 2009

CONFERENCIA INTERNACIONAL

INTEGRACIÓN Y VECINDAD: EXPERIENCIAS DE EUROPA

Memorias del evento organizado por la Bancada Alianza
Electoral Unidad Nacional, el Instituto Peruano de Economía
Social de Mercado y la Fundación Konrad Adenauer



Konrad
Adenauer
Stiftung



UNIDAD
NACIONAL



I P E S M

INSTITUTO
PERUANO DE
ECONOMÍA
SOCIAL DE
MERCADO

© Konrad Adenauer Stiftung e.V.
Calle Arica 794 Miraflores, Lima 18 - Perú
Telf: 0051-1-4458087 / 4469470
Email: kasperu@kas.de
Web: www.kas.de/peru

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009-16111

Impreso en el Perú
Primera edición, diciembre de 2009
1000 ejemplares

Edición:
Philip Reiser
Denise Gonzales

Impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156 - Breña
Correo E.: Tareagrafica@tareagrafica.com
Teléf. 332-3229 Fax: 424-1582

Contenido

Palabras de Bienvenida Sr. Luis Galarreta Congresista de la República - Vocero de la Bancada Unidad Nacional	7
1. Introducción Dr. Christoph Müller Embajador de la República Federal de Alemania en el Perú	9
2. Integración, garantía de paz y desarrollo Dr. Torsten Stein Director del Instituto Europeo de la Universidad de la Sarre	13
3. De enemigo histórico a amigo íntimo. El ejemplo de la Cooperación Franco Alemana Sr. Peter Weiss Diputado del Bundestag Alemán - Partido Demócrata Cristiano	20
4. La juventud como factor importante para la reconciliación y vecindad. El ejemplo Alemán-Polaco Sr. Michael Lingenthal Representante de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú	25
5. Comentarios y preguntas de los participantes	31
Clausura del evento Sr. Luis Galarreta	35

Palabras de Bienvenida

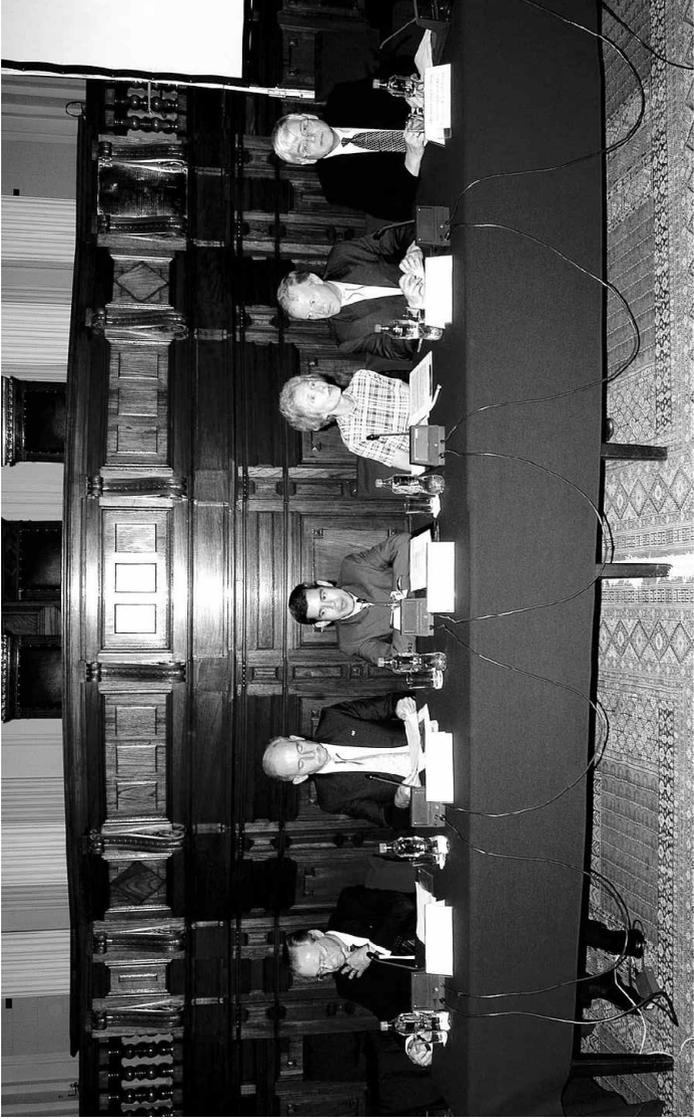
Congresista Luis Fernando Galarreta Velarde
Vocero de la Bancada Alianza Electoral Unidad Nacional
Congreso de la República del Perú

Primero, quisiera agradecer la presencia del Dr. Christopher Müller, Embajador de Alemania, del Dr. Torsten Stein, Profesor de la Universidad La Sarre, del Sr. Peter Weiss, Diputado del Parlamento Alemán y del Sr. Michael Lingenthal, Representante en el Perú de la Fundación Konrad Adenauer.

El siglo XX sufrió básicamente tres grandes conflictos: dos guerras mundiales y una Guerra Fría. Este siglo dejó en la historia una región bastante destruida y conflictiva. La experiencia alemana, a raíz de su unificación al terminar la Guerra Fría, y en su trato de recuperar la buena vecindad y la integración con sus países vecinos, es una experiencia muy rica en el esfuerzo que se hace, por un lado con Francia y, por el otro, con Polonia.

Creo que esa experiencia de reconciliación entre naciones, con conflictos de por medio, puede servir a América Latina en su búsqueda de integración tanto política como comercial.

Agradezco en nombre del Congreso de la República y en especial de la Bancada de Unidad Nacional su participación a esta importante conferencia internacional.



(De izq. a der): Dr. Torsten Stein, Dr. Christoph Müller, Sr. Luis Galarreta, Sr. Margit Schmohl (traductora), Sr. Peter Weiss, Sr. Michael Lingenthal.

1. Introducción

Dr. Christoph Müller
Embajador de la República Federal de Alemania en el Perú

Les agradezco por la oportunidad de poder pronunciar algunas palabras con ocasión de la apertura de esta conferencia. Tenemos un tema – “Integración y Vecindad – Experiencias de Europa” – que a primera vista podría parecer un poco alejado de la realidad política de esta región. Pero no es así. Al contrario, tenemos que intercambiar regularmente nuestras diversas experiencias para entender mejor nuestras diferencias. Tiene implicancias prácticas en el manejo de las relaciones entre los países de la UE y los países de Sudamérica.

Un ejemplo: Desde hace algunos años los europeos hemos estado tratando de intensificar nuestras relaciones económicas y políticas con Sudamérica mediante acuerdos de asociación. Tales acuerdos generalmente tienen tres pilares, que se refieren al diálogo político institucionalizado, al libre comercio y a la cooperación. Entonces, iniciamos las negociaciones entre la UE y el MERCOSUR y también entre la UE y la CAN. Elegimos el camino de la negociación con sus organizaciones regionales –no individualmente con cada país– porque los europeos asumíamos que la integración incipiente en el marco del MERCOSUR y de la CAN facilitarían las negociaciones y que las negociaciones, por su parte, iban a acelerar los procesos de integración dentro del MERCOSUR y de la CAN.

Obviamente los europeos estábamos equivocados: las negociaciones con MERCOSUR se encuentran estancadas desde hace años y las negociaciones con la CAN, iniciadas recién en el 2007 bajo la presidencia alemana del Consejo Europeo, nunca realmente arrancaron.

Aparentemente, los europeos no nos habíamos dado cuenta de las limitaciones intrínsecas de los procesos de integración en Sudamérica. Entonces, nos adaptamos a la realidad. La jefa de Gobierno de mi país, la Canciller Federal Angela Merkel, declaró en Lima ya en mayo del año pasado lo siguiente:

“Acabo de decirle al Sr. Presidente García en nuestra conferencia de prensa que hay que empezar por aquellos países que están dispuestos a contraer un vínculo con la Unión Europea. De la historia del nacimiento de la Unión Europea sabemos que, al principio, sólo se constituyó con seis países. Luego fueron 15. Hoy somos 27 Estados miembros y en el futuro seremos aún más. No siempre se puede esperar al último, sino que a veces conviene avanzar conjuntamente con un grupo de países.”

Esas palabras fueron entendidas como señal muy clara de apoyo para la posición peruana en las negociaciones entre la UE y la CAN, porque al Perú no le gustaba tener que esperar para siempre a los otros. Por consiguiente, la UE cambió su posición negociadora y abrió un carril especial para tener negociaciones comerciales separadas – llamadas “multipartes” – con Perú, Colombia y Ecuador. La primera ronda tuvo lugar en enero en Bogotá, la segunda en marzo en Lima. Sin embargo, también en estas nuevas negociaciones todavía se muestra la asimetría en términos de integración.

Recuerdo el día de la inauguración de la segunda ronda en Lima hace tres semanas: Por el lado europeo, teníamos un solo equipo negociador, compuesto de unas 35 personas de diferentes nacionalidades. El primer día, como el jefe de la delegación europea, un alemán, todavía no había llegado, en su lugar comenzó su adjunto que era francés. Como el comercio exterior del mercado integrado de los países de la UE es un asunto de la Unión, las negociaciones comerciales de la UE son exclusivamente manejadas por la Comisión Europea, sin importar la nacionalidad de los negociadores.

Por el lado andino, en contraste con el equipo único europeo, teníamos tres delegaciones diferentes de Perú, de Colombia y de Ecuador.

Mencioné las negociaciones comerciales entre la UE y los países andinos como ejemplo práctico de un contraste profundo de percepciones: lo que es normal

para nosotros los europeos – negociar en conjunto – no lo es para los peruanos o colombianos. Para nosotros, hoy en día, la integración y la cooperación simplemente constituyen la normalidad de la vida política y económica en Europa, mientras que en Latinoamérica las cosas son diferentes.

No sería conveniente que tratara de explicar o interpretar la situación en Latinoamérica, pero sí puedo sugerir algunas ideas sobre la evolución europea que, de cierta manera, todavía está sorprendiéndonos a los mismos europeos. Después de todo, los europeos tenemos una larga tradición de innumerables guerras entre nosotros; en el caso de Alemania, en la primera mitad del siglo XX tuvimos finalmente dos guerras catastróficas y autodestructivas.

¿Qué ha cambiado? La ubicación geográfica de los países europeos obviamente sigue siendo la misma. Alemania, por ejemplo, por su ubicación central, todavía tiene que compartir fronteras con otros nueve países. Nueve vecinos a los que antes percibíamos como posibles enemigos o aliados de los enemigos. Hoy en día nos sentimos rodeados por amigos, tal como lo expresó un ministro alemán de defensa. Entonces, aunque nuestra ubicación geográfica sigue siendo la misma, ¿por qué la percepción geopolítica de hoy es totalmente diferente?

No creo que la gente haya cambiado ni que las naciones en Europa hayan abandonado sus propios intereses. Donde hay organismos políticos – comunidades, partidos o estados – siempre existen diferendos y controversias. Esto también se da en Europa entre los estados de la UE. Sin embargo, lo que sí ha cambiado es el manejo de los intereses nacionales que todavía pueden diferir y hasta oponerse.

Antes de la integración, los europeos vieron las relaciones entre estados en términos de una lucha permanente. Implícitamente, los gobiernos creyeron que cada ventaja de un país que ganara, necesariamente implicaría una pérdida para otro país u otros países. Después del comienzo de la cooperación e integración, fueron comprendiendo que sí existía la posibilidad de que todos ganen. Ha sido una verdadera revolución política. Y cuanto más perceptible se mostraba ese cambio revolucionario a través del mercado común, de la desaparición de las fronteras, de la moneda común y de la prosperidad, tanto menos se pensaba en la posibilidad de una guerra para resolver peleas familiares entre los europeos.

Como introducción al tema creo que no se necesitan más palabras. Estoy seguro que los siguientes expositores van a desarrollar algunos aspectos específicos sobre la integración europea y presentar las herramientas para resolver nuestros conflictos y lograr el bienestar.

¡Muchas gracias!

2.

Integración, garantía de paz y desarrollo

Dr. Torsten Stein

Director del Instituto Europeo de la Universidad de la Sarre, Alemania

Quisiera hablar sobre los motivos, grandes principios y primeros resultados de la integración europea, empezando con un poco de historia. Uno de los primeros y más antiguos motivos de la política internacional europea se cifra en la esperanza de asegurar una paz duradera entre los pueblos y los estados de Europa, por medio de una organización de alcance continental. Recordemos nada más los planes de *Sully*, *Rousseau* o *Kant*, mucho antes de las dos guerras mundiales, que encomendaban a una organización europea la posibilidad de aproximarse a esta meta de la humanidad, de conservar la paz o al menos reducir la amenaza de guerra. Tras las dos guerras mundiales, el motivo de la paz desempeñó un rol preponderante entre los requisitos para evolucionar hacia una integración europea. Muy pronto, se pudo vislumbrar en la época de la post-guerra, que la organización de las Naciones Unidas difícilmente iba a poder responder desde un inicio a su tarea de ser garante de la paz, pues el mundo parecía amenazar con decidirse a raíz del conflicto este-oeste. Europa se encontraba ante el reto doble de, por un lado, evitar que se produzcan confrontaciones bélicas entre los estados europeos; y, por el otro, lograr establecer su propia influencia política en el mundo, independiente de las dos superpotencias. Sobre este trasfondo se deben considerar los inicios del proceso de la integración europea.

Generalmente, se entiende por integración la unión de partes o también la absorción de lo individual por una totalidad. La integración de estados significa, en primer lugar, su unión, sin que ésta necesariamente conduzca a la superación o sustitución de los estados involucrados como tal. Las comunidades europeas se destacan por elevar el grado de integración, muchas veces descrito

como supranacionalidad. Ese concepto deja claro que los estados asociados pueden verse comprometidos a asumir determinadas conductas, aún contra su voluntad.

El proceso europeo de integración fue inducido por el plan Schuman en el mes de mayo de 1950, iniciándose tan sólo cinco años después de la Segunda Guerra Mundial. La iniciativa tomada por Schuman/ Adenauer/ Monnet para la unión de los estados europeos, se fundaba esencialmente en la preocupación por el desarrollo político que tomaría una Alemania, dividida en medio de un conflicto en aumento entre las superpotencias Estados Unidos y la Unión Soviética. Era necesario ligar estrechamente la parte occidental de Alemania a los estados occidentales de Europa, con el objeto de impedir las confrontaciones bélicas de forma sostenible. Estos debían sujetarse, a su vez, a una asociación integrada que los uniera para perseguir fines comunes. La paz que debía reinar entre ellos, fue entonces la motivación decisiva para este proceso de integración de los estados europeos occidentales, impulsados por el factor externo aglutinador de la Guerra Fría.

El plan presentado por Schuman para establecer una comunidad europea del carbón y del acero, buscaba como primer paso, la unión de las industrias claves. No obstante, ya entrañaba otra meta mayor: la unión de ese sector industrial debía abrir camino hacia un desarrollo federal de los estados participantes. El medio adecuado para asegurar la paz con Alemania Occidental parecía ser un mecanismo que sustraía a este país del acceso unilateral, a los ámbitos indispensables para la producción de armas. En la industria del carbón y del acero tampoco debía formarse un sistema unilateral de controles discriminantes, sino la administración conjunta de las industrias susceptibles de alimentar actividades bélicas.

De esta manera, el acuerdo sobre el tratado de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero entró en vigor en el mes de julio de 1952 e incorporaba a seis estados, previendo la creación de un mercado común para la industria del carbón y del acero por un lapso de 50 años. Esta comunidad terminaría en julio de 2002. Los aranceles internos fueron desmantelados, mientras que las tarifas externas se volvieron uniformes para los países miembros. Esta fue la

primera vez que se traspasaron derechos soberanos nacionales a una entidad supranacional.

Los cuatro órganos previstos en el acuerdo de constitución de la Comunidad Europea de Carbón y de Acero fueron: 1) La Alta Autoridad, 2) El Consejo, 3) La Asamblea Parlamentaria, y 4) La Corte, los cuales empezaron a funcionar en el mismo año de la ratificación, y más tarde se convertirían en las actuales instituciones: 1) La Comisión, 2) El Consejo de Ministros, 3) El Parlamento, y 4) La Corte.

En 1952, los seis países fundadores de la primera Comunidad Europea habían firmado adicionalmente un acuerdo sobre la constitución de una Comunidad Europea de Defensa, que además preveía una comunidad política. Este proyecto planteaba que las unidades armadas europeas debían conformarse por grupos enviados por diferentes naciones, y los estados miembros sólo debían disponer excepcionalmente de sus fuerzas armadas. Pero dos años más tarde, en 1954, la Asamblea Nacional Francesa rechazó ratificar el acuerdo, con lo que se evidenció que la integración política de Europa sólo se iba a lograr paulatinamente por la vía previa de una integración económica. Recién hoy en día, hemos visto unidades armadas europeas, pero mucho menos integradas que lo previsto en 1952.

Sobre el trasfondo de la integración sectorial del sector carbón-acero, en los años 50 arrancó la discusión sobre una ampliación del proceso europeo de integración. Las negociaciones respectivas entrenaban la intención de lograr, dentro y a partir de la asociación económica, una unión política que para ese entonces aún no era viable.

Por la vía de una integración concentrada en ciertas funciones, se buscaba incorporar a la comunidad otras esferas económicas en los primeros pasos. El punto de partida económico-político fue la idea de que la integración tendría un impacto positivo sobre el comercio adelantado entre las economías nacionales participantes. Más aún, las fronteras nacionales debían ser superadas, estableciendo una comunidad expresada en un sólo gran espacio económico. Se estableció que el proceso de integración se realizaría paso por paso, a

través de integraciones parciales que desarrollen sus propias leyes hasta alcanzar la unidad política. Si hablamos de fronteras, hoy entre la mayoría de los estados miembros de la Unión Europea, las fronteras se encuentran abiertas y han pasado a ser límites territoriales sin una función real.

A partir de 1955, los gobiernos de los seis estados fundadores hicieron un nuevo intento, esta vez en la creación de la Comunidad Europea de Energía Atómica y la Comunidad Económica Europea. Ambos tratados entraron en vigor en 1958, tras la ratificación por los seis estados. El preámbulo del tratado de la Comunidad Económica expresa la voluntad de los estados miembros de la comunidad, de asegurar y consolidar la paz y la libertad por medio de la unión de sus fuerzas económicas. La expresión de la unión económica fue el establecimiento de un mercado común, caracterizado por la libre circulación de los factores de producción al interior de éste y una protección arancelaria común hacia afuera. El núcleo del mercado común es la eliminación de los obstáculos al comercio entre los estados miembros, como base de un mercado único. Aparte de la unión aduanera, el concepto de mercado común incorpora el libre tránsito intracomunitario de mercancías, personas, capital y servicios, así como la libre competencia exenta de influencias del sector público y privado. El mercado común se caracteriza por el principio de ordenamiento de la economía de conducir a un mercado común.

La integración económica no se limita a la regulación de hechos económicos entre los estados miembros, sino que abarca, aparte de la libre competencia, otras esferas políticas que concurren en la decisión sobre las condiciones marco para la economía, la política social de transporte y el medio ambiente. En el campo de una política comercial común, las relaciones económicas externas se regulan de forma vinculante y homogénea para todos los estados comunitarios. La integración parcial de tareas estatales, efectuadas sobre la base de los tratados, presupone entonces una amplia unificación política, realizada en parte en 1992 con la creación de la Unión Europea que introdujo la unión monetaria. El Tratado de la Unión Europea produjo un nuevo avance en el proceso de la integración económica. Además, en Europa estamos bastante seguros de que la existencia de la unión monetaria nos ayuda a superar la crisis actual del sector bancario, puesto que hay voces en Gran Bretaña o Irlanda,

países no participantes en la unión monetaria, que argumentan a favor de pertenecer a este sistema por la protección que ofrece frente a situaciones de crisis.

La Unión asimiló también otras formas específicas de la cooperación política, particularmente en los ámbitos de política exterior y de defensa, y fue a consecuencia del éxito de la integración que se unieron a los seis estados fundadores muchos otros: Dinamarca, Gran Bretaña e Irlanda en 1973; Grecia en 1981; Portugal y España en 1986; Finlandia, Austria y Suecia en 1995; en 2004 se unieron otros países de Europa central y oriental, países que formaban parte del antiguo bloque soviético, además de Chipre y Malta; y en 2007, Bulgaria y Rumania. En total, hoy en día tenemos 27 países miembros. Sabemos que desde el punto de vista económico, la mayoría de estos aliados, desde 2004, no eran y en parte todavía no son aptos para la integración, pero la decisión de integrarlos fue tomada para estabilizarlos y reforzar reformas democráticas en ellos. Aparte de la extinción de intereses comunes a otros ámbitos políticos, la integración económica también se propone lograr la paz social interior y la cohesión económica entre los estados miembros.

Un objetivo esencial de la comunidad es, como declara el preámbulo del Tratado de la Comunidad Europea, el mejoramiento constante de las condiciones de vida y la situación de empleo de los pueblos de los estados miembros. A fin de hacer participar adecuadamente de este objetivo, aquellas regiones de la comunidad o nuevos países miembros que adolecen de estructuras más endebles, reciben un apoyo focalizado en desmedro del principio de la libre economía de mercado. De esta manera, los estados miembros, en el tenor del preámbulo, se esfuerzan por un desarrollo armónico de sus economías nacionales, con miras a disminuir la brecha de los países más desarrollados con respecto a las regiones menos favorecidas.

La idea fundamental de una política estructural y comunitaria yace en la redistribución de recursos limitados y a largo plazo, al servicio de una nivelación de la calidad de vida al interior de la Unión Europea. Las regulaciones resumidas en el Tratado de la Comunidad Europea, bajo el término "cohesión económica y social", buscan hacer efectivos en zonas estructuralmente débiles de la

comunidad, los impulsos económicos generados por la integración. Aquí, el rol de la comunidad consiste en coordinar las políticas regionales de los estados miembros y apoyarlas con recursos financieros.

En 1986 se haría una primera enmienda exhaustiva de los tratados de fundación de las tres comunidades europeas con el Acta Conjunta Europea. Esta se creó, según el preámbulo del nuevo tratado, entre los estados miembros con la voluntad de convertir la totalidad de las relaciones entre los estados de las comunidades europeas en una Unión Europea. Para realizar este proyecto, se enlazaron las comunidades organizadamente con la estructura de la Cooperación Política Europea, que se había constituido al margen de los tratados a principios de 1970. De esta manera, los estados miembros habían desarrollado un marco flexible para un proceder conjunto en los asuntos de la política exterior general, no solamente económica. Además, se había reconocido que el proceso de integración económica exigía un mínimo de concordancia en la política exterior, puesto que debía tener rasgos comunes la política comercial conjunta en la Unión.

Desde 1993, con el Tratado de Maastricht, la Unión Europea dispone de una política exterior y de seguridad común, la llamada PESC. La PESC se extiende a todos los ámbitos de la política exterior y de seguridad. Las disposiciones correspondientes del Tratado de la Unión regulan la forma en que cooperan intergubernamentalmente los estados miembros en este ámbito. Si bien es cierto que este mecanismo no es parte de las comunidades supranacionales hoy en día, se espera el voto de la República Checa para ratificar el Tratado de Reforma de Lisboa. Este mecanismo está ligado a ellas, en el sentido de que los mismos estados asociados se sirven de las instituciones comunitarias para la realización de sus metas en materia de política exterior. Esto es de suma importancia, hoy en día, para la lucha contra el terrorismo, y las disposiciones emitidas con este fin por la Unión sirven también para la realización de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Entre los avances más recientes se observa la creación de una política de seguridad y de defensa, que intenta fortalecer la capacidad de reacción de la Unión ante situaciones de crisis exteriores y de política de seguridad, también

en el ámbito militar. Con ello, la Unión ha contribuido y está contribuyendo a operaciones de mantenimiento o de la reinstalación de la paz en países de situación frágil, como en los casos del Congo, en África, y en la lucha contra la piratería en las costas de Somalia.

Finalmente, la actividad de la Unión en la política exterior debe fomentar la cooperación internacional y servir al desarrollo y fortalecimiento de valores políticos fundamentales, como la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos a nivel internacional. La Unión Europea es una unión política, en la medida en que reconoce valores pertenecientes a la tradición constitucional común de sus estados miembros. El tratado de la Unión prioriza el significado histórico de la superación de la división del continente europeo y la necesidad de generar bases sólidas para la configuración de la Europa futura. Aquí figuran los principios de libertad, democracia, respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como del estado de derecho. Más aún, la Unión también dispone de un mecanismo especial que debe asegurar que todos los estados miembros resguarden los valores fundamentales compartidos. En el caso que un estado afiliado viole esos principios de manera duradera y grave, el tratado prevé la posibilidad de establecer sanciones que pueden llegar hasta la suspensión de determinados derechos consagrados en el Tratado.

Se debe resaltar que la Unión Europea tiene las puertas abiertas. Todo estado europeo puede solicitar la membresía en la Unión Europea, pero el respeto de los valores fundamentales europeos mencionados anteriormente, es una condición esencial para incorporarse a la Unión Europea.

La Unión Europea parece haber cumplido con la esperanza de paz, vinculada tras la Segunda Guerra Mundial a la idea europea. El antiguo potencial de conflicto entre los estados de Europa parece definitivamente desinflado hoy en día. Se ha establecido la unidad pacífica entre los estados fundadores y ésta se ha extendido a los veintisiete estados adheridos hoy por hoy. La integración europea demuestra, sin duda, de que la integración garantiza paz y desarrollo.

3.

De enemigo histórico a amigo íntimo. El ejemplo de la Cooperación Franco-Alemana

Sr. Peter Weiss

Diputado del Bundestag Alemán por el Partido Demócrata Cristiano (CDU)

Miembro del Grupo de Amistad Franco-Alemán

Vocero del Grupo "América Latina / Alemania" de la Bancada CDU / CSU
en el Bundestag

Mis padres en su tiempo todavía aprendieron que Francia era el "Erbfeind" de Alemania –literalmente el "enemigo hereditario", con el significado de enemigo histórico y a la vez mortal–, lo cual presuponía la existencia de una enemistad permanente y fatídica entre los dos países y los dos pueblos. En la región fronteriza entre Alemania y Francia, donde se encuentra mi circunscripción electoral, a lo largo de los siglos pasados cada generación vivió por lo menos una guerra, con su estela de destrucción, sufrimiento y calamidades. La etapa a partir de 1945 es para esta región fronteriza el tiempo de paz más prolongado de toda su historia. Hoy ya no hablamos de enemistades hereditarias sino de la amistad franco-alemana como pilar y motor de la integración europea.

Siendo niña, mi madre en cierta ocasión atravesó nadando el Rin, río que en mi región de origen marca la frontera entre Alemania y Francia. Fue detenida en la parte francesa por cruzar ilegalmente la frontera. Hoy en día algo así sería inimaginable. Los controles fronterizos entre Francia y Alemania han desaparecido. La gente joven de hoy ni siquiera puede tener memoria de que alguna vez existieron esos controles. ¿Qué es lo que ha ocurrido en tan sólo unos decenios para que las relaciones entre ambos países y pueblos hayan experimentado tan fundamentales transformaciones?

Fue la catástrofe de la Segunda Guerra Mundial la contienda que destruyó Europa, que trajo dolor y sufrimiento, penalidades y miseria a millones de seres humanos y que cobró la vida de más de 55 millones de personas. El "nunca más a la guerra" fue una de las conclusiones que impulsaron a políticos responsables

a construir una Europa unida. Y el acercamiento franco-alemán fue y sigue siendo un elemento capital de ese proyecto de paz europeo.

Por esa razón, ya en la década de los cincuenta se sentaron importantes bases de la política de entendimiento franco-alemana. En mayo de 1950, el Canciller Federal alemán, Konrad Adenauer, y el Ministro francés de Relaciones Exteriores, Robert Schuman, convinieron lo que se conocería como el Plan Schuman, en cuya concepción tuvo una participación determinante un asesor de Schuman, Jean Monnet. El plan tenía por finalidad la creación de una Comunidad Europea del Carbón y del Acero, con la cual en 1951 ambos países sentarían, junto con Italia y los Estados del Benelux, la piedra angular de la integración europea.

Mediante esta integración de las industrias pesadas alemana y francesa, no se satisfacía únicamente los intereses de la política económica y de seguridad del Gobierno francés. Precisamente para la República Federal también ocupaban un lugar preponderante las consecuencias políticas, por cuanto —como constató Konrad Adenauer— el propósito era lograr un mayor acercamiento entre ambas naciones a través de la interacción económica, para por esa vía propiciar que la República Federal de Alemania pudiera recuperar su soberanía. El propio Ministro de Relaciones Exteriores, Robert Schuman, reivindicó la necesidad de diluir mediante ese primer paso el secular antagonismo entre Francia y Alemania para poder materializar la integración europea.

En adelante serían políticos alemanes y franceses quienes operarían como fuerzas motrices del proceso de construcción europea, contribuyendo al desarrollo progresivo, primero de la Comunidad Económica Europea (CEE), luego a partir de 1965 de las diversas "Comunidades Europeas" (Cooperación Política Europea, etc.), y finalmente, desde 1992, de la Unión Europea. Con su posicionamiento político pusieron de relieve que las relaciones de amistad entre Alemania y Francia proporcionaban estabilidad al inestable centro del continente europeo.

Pero la cooperación también supone ventajas económicas: Alemania sigue siendo, con diferencia, el principal socio comercial de Francia, y lo mismo ocurre a la inversa. En 2008 las transacciones comerciales bilaterales alcanzaron un

volumen de 137.300 millones de euros, tras haber registrado en el ejercicio anterior la cifra de 133.600 millones.

Para el éxito tanto de la reconciliación franco-alemana como de las iniciativas de la integración europea, también fue importante que los políticos implicados obrasen animados por una profunda fe cristiana. Un ejemplo: un año antes de concluirse el Tratado de Amistad franco-alemán (Tratado del Elíseo), firmado en 1963, se celebró en la Catedral de Reims un oficio religioso de reconciliación. El Canciller Federal alemán Konrad Adenauer y el Presidente francés Charles de Gaulle se dieron la mano en el templo para mostrarles a sus pueblos la significación y el simbolismo de la labor de reconciliación. Asimismo, la Catedral de Reims fue un lugar muy simbólico para este propósito, porque era aquí donde antiguamente se coronaban a los reyes de Francia.

Pero no se debe olvidar que la pretendida enemistad hereditaria entre Alemania y Francia sólo fue posible ante el trasfondo de la sobreestimación de la propia cultura, la prepotencia cultural respecto al otro. Desde la autopercepción de ambas naciones, la "deutsche Kultur" y la "civilisation française" se concibieron durante largo tiempo como contradicciones insuperables. La superación de esas contradicciones, la reconciliación cultural y la valorización cultural del otro fue lo que sirvió de base para el proceso de reconciliación en su conjunto. La reconciliación franco-alemana sólo podía fructificar sobre la base de unos valores compartidos, sobre la base de una inequívoca adhesión a la libertad, a la democracia y a los derechos humanos universales. La Oficina Franco-Alemana para la Juventud (DFJW/OFAJ), en cuyas actividades participan anualmente entre 150.000 y 200.000 personas, realizó y sigue realizando una muy meritoria contribución en este terreno.

Nuestras estrechas y amistosas relaciones son tarea de la política. Pero, como ya lo formuló de Gaulle en 1962 durante su visita a Alemania, ante todo son obras de la juventud. En un mundo que ofrece infinidad de atracciones –sobre todo de índole cultural– procedentes del espacio anglosajón, reviste importancia que proporcionemos con carácter permanente impulsos franco-alemanes, tanto en relación con el lenguaje como en lo concerniente al entendimiento mutuo. Este tipo de impulsos es posible, entre otras cosas, gracias a los hermanamientos franco-alemanes, de los que actualmente existen más de 2.200 y

que cuentan con la participación de ciudades, departamentos y regiones. Aunque se concentren en los ámbitos de la cultura, el deporte y la educación, hoy en día estos hermanamientos están experimentando un creciente desarrollo en otras direcciones, como así lo ponen de manifiesto los proyectos conjuntos en sectores como la economía o la investigación (planes de realización de ordenamientos territoriales e infraestructuras viales comunes). Naturalmente la cohesión está más avanzada ante todo en las regiones fronterizas, donde la integración europea tiene una relevancia especial. Mi circunscripción electoral se encuentra justamente en una de esas regiones fronterizas.

Ya en la temprana fecha de 1986, el Consejo de Ministros del Land (Estado Federado) de Baden-Wurtemberg estableció una sección de asuntos fronterizos (hoy: Departamento de Cooperación Transfronteriza y Asuntos Europeos) adscrita a la presidencia gubernativa de Friburgo de Brisgovia, y encargada de intensificar y coordinar la gestión de los asuntos fronterizos prevista por el gobierno regional para el conjunto de la frontera externa de Baden-Wurtemberg, y coadyuvar a la conformación de la política de vecindad en las regiones del Oberrhein (Rin Superior), el Hochrhein (Alto Rin) y el Lago de Constanza.

Con los eurodistritos se crearon nuevas modalidades de cooperación regional transfronteriza. El eurodistrito de Estrasburgo-Ortenau ha conseguido ser reconocido como región metropolitana transfronteriza, en el marco del Programa de Áreas Metropolitanas iniciado por el Estado francés. Con el apoyo financiero del Estado francés, la región de Alsacia, el Departamento Bas-Rhin y todos los socios del eurodistrito se está desarrollando actualmente una estrategia de áreas metropolitanas destinada a fortalecer el perfil y el posicionamiento del eurodistrito como metrópoli europea.

La interacción entre la política franco-alemana y la política europea se hace especialmente patente en determinados proyectos, tales como la construcción del puente que une Estrasburgo y Kehl, y la conexión de las líneas de alta velocidad alemanas y francesas. De este modo, está previsto asegurar la futura conexión con Europa oriental por medio del TGV-Est. El proyecto es parte integrante de la denominada "Magistrale", el eje Este-Oeste de alta velocidad

europea (Paris-Estrasburgo-Stuttgart-Munich-Viena-Budapest) en estudio a nivel europeo y que enlaza las regiones francesas, alemanas, austriacas y húngaras concernidas.

Si se piensa en el infortunio que han representado precisamente fronteras como la del sudoeste alemán para toda esa región, y con qué normalidad esa frontera hoy en día se ha hecho permeable en una Europa unida, no se puede sino constatar que hace tiempo que la cooperación entre Francia y Alemania ha dado sus frutos.

En el futuro, la integración de Europa seguirá dependiendo de la alianza estratégica entre Alemania y Francia. Desde la CECA, pasando por la CEE, el Acta Única Europea, el Acuerdo de Schengen o la Unión Económica y Monetaria, no ha habido ningún avance en la integración de la Unión Europea que no haya estado precedido de una iniciativa común franco-alemana. Por el contrario, las negociaciones del Consejo Europeo en Berlín y Niza evidenciaron que Europa no puede avanzar si se manifiestan tensiones entre Francia y Alemania. Actualmente existen fuertes rivalidades económicas en materia de abastecimiento energético, política agrícola común y protección del clima.

Sabemos que esta Europa es más que Alemania y Francia y su amistad, pero también que esa amistad ha sido y sigue siendo el foco irrenunciable de ese proceso histórico. Esa amistad no tiene nada de exclusivo, pero es y seguirá siendo ejemplar.

4.

La juventud como factor importante para la reconciliación y vecindad. El ejemplo Alemán-Polaco

Sr. Michael Lingenthal

Representante de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú

Las relaciones polaco-alemanas constituyen uno de los capítulos más difíciles de la historia europea. Para entender las dificultades en el camino a la reconciliación entre estos dos países, hay que presentar algunos datos históricos. Polonia sufrió muchas conquistas, y fue dividida tres veces, por Alemania (Prusia) en 1772, por Rusia en 1793 y por Austria desde 1797 hasta 1918. Después, el 1 de septiembre de 1939, la Alemania del régimen Nazi invade Polonia y desata la Segunda Guerra Mundial. Nuevamente Polonia fue borrada del mapa, debido a que Alemania y la Unión Soviética se repartieron su territorio. En las zonas ocupadas por estos poderes comenzaron pronto las persecuciones, los secuestros y la exterminación de grandes partes de la población polaca. Seis millones de polacos, lo cual equivale al 25 por ciento de la población, fueron asesinados, de los cuales tres millones eran judíos. Además, Alemania exterminó a prácticamente todos los líderes católicos. La importancia de este hecho será discutida más adelante.

De acuerdo a los planes de los Nazis, Polonia se debía convertir en un pueblo de sirvientes de los alemanes. Los niños “arios”, de ojos azules y pelo rubio debían ser separados de sus familias, para ser mejor educados y permitirles formar parte de la Alemania Nazi como más que meros sirvientes. Además, la guerra desplazó el territorio polaco hacia el oeste. En el Este perdió más territorio ante la Unión Soviética de lo que le fue devuelto en el Oeste por el lado de Alemania, una vez terminada la guerra.

Entre 1939 y 1945, el pueblo polaco sufrió varias olas de desalojos forzosos. La primera fue hacia el este, para hacer espacio para los alemanes bálticos, los

cuales con el pacto entre Hitler y Stalin debían desalojar sus tierras. Más tarde, se vio la expulsión masiva del pueblo polaco de las tierras que habían sido invadidas por la Unión Soviética al este, forzando su regreso hacia el oeste.

A modo de reflexión, estamos hablando de 200 años de ocupación extranjera y, sólo en la Segunda Guerra Mundial, de seis millones de muertos. En todos estos hechos trágicos, Alemania fue responsable directa e indirecta de ellos, como fuerza ocupadora, opresora y violenta. Teniendo en cuenta este contexto histórico, se puede considerar la reconciliación polaco-alemana como un verdadero "milagro histórico" de la era moderna.

La Alemania reunificada, en su construcción de políticas de entendimiento y reconciliación, se sirvió de experiencias similares vividas con Francia e Israel, así como de la labor de reconciliación eclesiástica de ambas confesiones de cristianos comprometidos en la RDA. El entendimiento y la reconciliación con Francia y Polonia constituyen el legado político que Konrad Adenauer nos dejó para el futuro. Según sus palabras, no sería posible llegar a la paz en Europa sin establecer una buena relación con estos dos países y sin superar el terrible pasado.

La reconciliación con Francia no sólo fue iniciada por el propio Konrad Adenauer, sino que además le dio una forma tan duradera que hasta el día de hoy se mantiene como "razón de Estado" en Alemania. En cambio, no le fue posible lograr la reconciliación con Polonia. Los sistemas comunistas en la RDA y en la República Popular de Polonia lo impidieron. Con su política del Este, Willy Brandt dio un paso importante y fundamental en el camino de la reconciliación entre Alemania y Polonia. La fotografía en que Willy Brandt se arrodilla frente al monumento en memoria del gueto de Varsovia forma parte del recuerdo mundial. Finalmente, en 1991 Helmut Kohl pudo firmar el convenio germano-polaco de buena vecindad con el Primer Ministro polaco Mazowiecki. La foto del saludo de paz entre estos dos hombres durante la misa de Kreisau dio la vuelta al mundo entero.

Sin embargo, no se dio o no pudo darse una verdadera reconciliación entre la República Democrática Alemana (RDA) y la República Popular de Polonia. Ambos países -los llamados "pueblos hermanos" del Pacto de Varsovia – no

basaron su acuerdo de paz de Zgorzelec del año 1951 en verdades ni desarrollos históricos, sino en la ideología del comunismo. La historia se subordina a esta ideología, de modo que las consecuencias del traslado de la frontera polaca hacia el oeste fueron consideradas tabú para los polacos, al igual que la matanza de oficiales polacos en Katyn o el pacto entre Hitler y Stalin de 1939.

Por lo tanto, la "reconciliación" implica que uno debe primero asumir la responsabilidad por la historia propia, aunque ésta sea dolorosa y terrible. La "reconciliación" sólo puede basarse en la verdad histórica, aunque existan diferentes puntos de vista e interpretaciones sobre los diversos capítulos de la historia. Alemania ha admitido los crímenes que ha cometido contra el pueblo polaco en un proceso de aceptación de la verdad histórica. Nadie en Alemania – con la excepción de unos cuantos sectarios políticos – niega o idealiza las injusticias cometidas contra Polonia desde las divisiones de su territorio, sobre todo en la Segunda Guerra Mundial. En Polonia y en Alemania existían hombres y mujeres quienes – a pesar de todos los terrores de un pasado reciente – buscaban una nueva base para la relación entre estos dos pueblos fundamentales del territorio europeo. "Pedimos perdón y otorgamos perdón", escribieron en 1965 los obispos polacos a sus colegas alemanes. Hay que examinar con claridad este punto: el Episcopado polaco escribió a los alemanes "pedimos perdón". De hecho, recordemos que los alemanes habían asesinado a más de 4000 sacerdotes católicos durante el período de ocupación de la Segunda Guerra Mundial. Es decir, a casi toda la elite espiritual del país. Y a ello se agregó un sinnúmero de docentes universitarios, estudiantes y otros laicos. Pero estos obispos escribieron a los descendientes de los asesinos "Pedimos perdón y otorgamos perdón".

La reconciliación no puede darse sin este tipo de gestos y de acontecimientos. La reconciliación implica que el autor, de alguna forma, pone su destino en manos de la víctima. Sólo las víctimas tienen derecho a otorgar perdón – al menos en esta vida terrenal. Para la reconciliación germano-polaca no sólo fue necesario que el lado alemán aceptara la responsabilidad por los crímenes, sino que existiera también el deseo de perdonar por el lado polaco.

Un proceso de este tipo sólo es posible con la ayuda de una aceptación imparcial de la historia. Y debido a que la verdad histórica fue subordinada a una ideología, no fue posible llegar a un real entendimiento y a una reconciliación verdadera entre la RDA y Polonia – hablando de los procesos estatales de buena vecindad y entendimiento. Naturalmente hubo una reconciliación de nivel muy personal entre los habitantes de la RDA y de la República Popular de Polonia, al igual que una búsqueda de relaciones más auténticas y positivas, por ejemplo, a través de las Iglesias o las ONG. Recién con la reunificación de Alemania pudo llegarse a acuerdos entre los Estados para propiciar la buena vecindad y el entendimiento.

El 17 de junio de 1991, el Canciller Federal Helmut Kohl y el Primer Ministro Tadeusz Mazowiecki pusieron en marcha la Oficina Germano-Polaca para la Juventud – DPJW por sus siglas en alemán. La función de esta entidad es promover los encuentros entre jóvenes de ambos países, prestando un apoyo conceptual y financiero. Los encuentros entre jóvenes ayudan a acabar con los prejuicios, a desarrollar amistades, a fomentar la comprensión mutua y a dar lugar a la confianza.

¿Por qué es especial la DPJW? Fue la primera entidad binacional de derecho internacional fundada por ambos países. Los principios fundamentales de la DPJW son:

- 1) La DPJW es independiente de los gobiernos, aunque su financiamiento proviene de fondos gubernamentales de ambos países.
- 2) La DPJW goza de libertad de acción y existe libertad de acceso a la DPJW en ambos países.
- 3) La DPJW mantiene una organización integrada y su personal proviene de ambos países.
- 4) La entidad elige a un Consejo de la Juventud bilateral y conjunto. Éste no está sujeto a ningún derecho nacional sino actúa exclusivamente sobre la base jurídica conjunta de la DPJW.
- 5) La plana de gestión de la DPJW es la única responsable por el fomento, el personal y las medidas. No está sujeta a ninguna indicación u orden por parte de los gobiernos nacionales.

A partir de 1992, asumí como primer Secretario General, la responsabilidad para la estructuración de la DPJW junto con mi colega y amigo Dariusz Weglicki de la Solidaridad Estudiantil, y el 1º de enero de 1993, la DPJW inició sus funciones. Desde el principio di mucha importancia a la práctica de fomento subsidiario de la DPJW. Las entidades responsables por los intercambios de escolares y de jóvenes – es decir, las escuelas y las asociaciones juveniles – siempre asumieron el rol central, no la DPJW.

Ya desde 1963, durante el gobierno de Konrad Adenauer, la República Federal de Alemania conocía esta forma de fomento binacional de la juventud a través de la Oficina Germano-Francesa para la Juventud. En cambio, para los polacos este tipo de ideas y estructuras era una total novedad, sobre todo porque Polonia – incluso la Polonia democrática posterior a 1989 – mantenía una estructura centralista.

El hecho de que un gobierno pagara todos los años una suma considerable – que actualmente representa 9 millones de euros por país – y luego prescindiera de todo derecho a opinar sobre el destino de estos gastos y “perdiera” de este modo el control, llevó en un primer momento a disgustos considerables. Fueron sobre todo la Ministra de la Juventud de ese tiempo – Angela Merkel – y su sucesora Claudia Nolte quienes protegieron a la DPJW contra intentos ilegales de intervención y garantizaron su autonomía.

La condición imprescindible para el éxito de este tipo de institución es en primer lugar su autonomía. En segundo lugar está la libertad de la institución para actuar en ambos países, y la libertad de acceso a ella por parte de todos los jóvenes y sus organizaciones. Hasta 1993 habíamos logrado financiar 1.646 eventos con 46.400 jóvenes de ambos países. En 2008 ya se llegó a 3.637 eventos con 132.200 jóvenes. En total, desde su fundación hasta el día de hoy se ha alcanzado la cifra de 49.000 eventos con la participación de 1.9 millones de jóvenes.

Todos estos participantes son jóvenes embajadores de su propio país, a la vez que interceden por los intereses del país vecino. La antipatía se logra superar sobre todo mediante el encuentro personal directo, y los prejuicios se dejan atrás con la ayuda de la historia, de la realidad social y política. Los vecinos de

Alemania y el mismo país han demostrado que son precisamente los encuentros de jóvenes los que fomentan el entendimiento y la buena vecindad, y ayudan a superar los prejuicios. Las oficinas binacionales de la juventud – al igual que los programas de buena vecindad, que cuentan con mucho apoyo – constituyen un elemento importante para la integración europea y para la paz en nuestra región.

Este contacto cercano y personal ha sido fomentado y estabilizado por las oficinas de la juventud. En este sentido, nuestra experiencia en Europa y también en Alemania es un estímulo para otros países en los que todavía dominan las tensiones y están presentes los conflictos, donde los prejuicios son marcados y el pasado aún no ha sido procesado ni superado.

Cuando contemplo el mapa de América Latina, me llaman la atención países y fronteras donde el entendimiento y la buena vecindad serían importantes, y donde, lamentablemente, todavía se busca obtener ganancias políticas a partir de los prejuicios contra los vecinos. Por tal motivo –y precisamente porque estamos comprometidos con el legado de Adenauer– la oferta de la Fundación Konrad Adenauer para la cooperación con América Latina y con el Perú comprende también la transmisión de nuestras experiencias y soluciones con miras al entendimiento y la buena vecindad, tanto a nivel del Estado como de la sociedad civil.

5.

Comentarios y preguntas de los participantes

Participante:

Para el señor Michael Lingenthal sobre la relación Alemania-Polonia: Hay un territorio llamado el Corredor de Danzig, en la zona de Gdańsk, que actualmente ya pertenece a la República de Polonia. En ella existe una población de aproximadamente dos millones de alemanes, ¿cuál es la situación de ellos en estos momentos?

Respuesta del Sr. Lingenthal:

Esa minoría, que son menos de 2 millones, son ciudadanos polacos y gozan de todos los derechos de un polaco. En algunos distritos de concentración, especialmente en Silesia, estos polacos de descendencia alemana tienen los derechos de una minoría, como sucede con la minoría de Dinamarca en el norte de Alemania, y la minoría alemana en el sur de Dinamarca, que gozan de algunos derechos especiales. Por ejemplo, ellos tienen la garantía de ser representados con tres diputados en el Parlamento Nacional Polaco, sin importancia de la cláusula que requiere un 5 por ciento de los votos. También ejercen algunos derechos y garantías para practicar su cultura, lo cual durante el comunismo les era prohibido.

Pero quisiera resaltar que lo más importante es lo siguiente: En Alemania habitan casi dos millones de ciudadanos de origen polaco, desde el período del fin de la Primera Guerra Mundial hasta la actualidad. Si conocen los equipos de la Bundesliga, y los nombres de los jugadores, especialmente de Schalke, Bayern y Dortmund, verán que estos ex polacos realmente son integrados en nuestro sistema en Alemania, y así, gracias a esta reciprocidad lo mismo sucede con la minoría alemana en Polonia. Esto significa un gran avance, que trasciende el intercambio juvenil para incluir el respeto mutuo a las minorías y así profundizar una reconciliación real.

Participante:

Para el señor Peter Weiss: ¿Cómo ve la evolución en América Latina hacia un proceso de integración, y cuáles son, en su opinión, los ejes que podrían facilitar un proceso de integración entre los países de América Latina desde la perspectiva europea?

Respuesta del Sr. Weiss:

La Unión Europea sigue desde hace años su cooperación con América Latina, con el objetivo de fomentar asociaciones y una integración regional. Por esta razón, se conversó también en la Cumbre ALC-UE en Lima, realizada el año pasado, sobre la idea de realizar negociaciones de libre comercio y acuerdos de asociación con el Mercosur, con la Comunidad Andina y con la Comunidad de América Central. Lamentablemente, se sabe que la Comunidad Andina en realidad existe solamente en papel y que las negociaciones para un acuerdo de libre comercio y de asociación con la Unión Europea se dificultan porque dos Estados: Perú y Colombia, están muy interesados en un acuerdo de este tipo, pero otros dos tienen gran escepticismo frente a este proyecto. Por esta razón, no se puede producir un acuerdo de asociación con toda la Comunidad Andina.

Cabe destacar lo siguiente: la experiencia de la Comunidad Europea es que una integración regional, con superación de las barreras arancelarias y con una moneda común, aporta un gran dinamismo al desarrollo económico, y, por lo tanto, la recomendación o sugerencia de los europeos para los países latino-americanos es que tomen caminos parecidos.

Me imagino que los representantes en la Cámara Peruano - Alemana podrán decir ello con mayor propiedad, pero estoy seguro que para una empresa podría ser mucho más interesante iniciar inversiones en el Perú, si tuviera la certeza que bajo el alero de un acuerdo de asociación de este tipo, pueda actuar libremente en todos los países de América Latina o de varios al menos. Por ello, mantengo la esperanza de que este concepto de la integración regional rinda sus frutos a la larga en la cooperación entre Europa y América Latina.

Participante:

Yo he participado en varias negociaciones del TLC y se dice que brindan apoyo

a América Latina, pero nosotros vemos en las negociaciones muchas barreras y obstáculos técnicos. Quisiera saber en qué sentido están brindando apoyo, para que de esta manera tengamos conocimientos y sepamos en qué forma podemos hacer las negociaciones con ustedes.

Respuesta del Sr. Weiss:

El Profesor Stein ya relató cómo es el desarrollo de la Unión Europea, lo cual suena muy bueno o perfecto. Tenemos fronteras abiertas, ya no hay aranceles, tenemos una moneda común, por lo menos para la mayoría de los Estados miembros, pero se debe mencionar también que aún no se ha logrado todo, porque especialmente para la pequeña y mediana empresa existen todavía en Europa algunas barreras, para el momento en que quieran actuar en otro país. Por ejemplo, en nuestro caso, si una pequeña empresa artesanal alemana quiere asumir un pedido en Francia, primero debe presentar una serie de garantías para poder hacerlo. Por lo tanto, tenemos una serie de tareas por delante, sobre todo para la pequeña y mediana empresa, para que este espacio económico europeo sea realmente un espacio libre de cualquier forma de discriminación por nacionalidad.

Sin embargo, y a pesar de ello, para las pequeñas y medianas empresas en las regiones fronterizas, las exportaciones al país vecino tienen una enorme importancia, y lo digo desde el punto de vista de mi distrito electoral, donde más del 50% de las empresas viven de la exportación. Por lo tanto, pienso que una mayor integración económica en América Latina puede ofrecer también a las pequeñas y medianas empresas un nivel de desarrollo adicional, que puede ser un impulso para ellas. Aún así, sin duda alguna se necesita para ello también algún apoyo especial. Cabe destacar que en la cooperación alemana el apoyo a las pequeñas y medianas empresas es, por cierto, un tema prioritario.

Para nuestro caso, en Europa, un punto importante es brindar la oportunidad a las pequeñas y medianas empresas que puedan participar en grandes ferias, especialmente en ferias internacionales, y, por lo tanto, es habitual en Alemania, como en otros países, que por parte del Estado se les brinde algún apoyo financiero y alguna plataforma a la pequeña y mediana empresa para su participación en ferias internacionales. Con las experiencias europeas, ustedes mismos tendrán que determinar lo que es más útil para aplicarlo en su país.

Participante:

Pregunta para el señor Luis Galarreta: Como miembro de la bancada de un partido político que está dentro del Congreso de la República, ¿de qué manera se interpretan estas experiencias que nos han comentado los expertos de Alemania con respecto a la integración, basada en experiencias vividas en el continente europeo tras dos mil años de historia y dos guerras mundiales, cuando en un continente como el nuestro recién vamos a cumplir un bicentenario de nuestra independencia de aquí a doce años?

Nosotros, como países americanos, tenemos problemas de integración con países vecinos. ¿De qué manera el Congreso podría mejorar las iniciativas hacia el Estado de promulgar esta integración, de difundir informaciones sobre estas experiencias para generar una mayor voluntad de integración?

Respuesta del Sr. Galarreta:

Ver Clausura del evento

6.

Clausura del evento

Congresista Luis Fernando Galarreta Velarde
Vocero de la bancada Alianza Electoral Unidad Nacional
Congreso de la República

La última pregunta tiene que ver con el resumen de las exposiciones del propio embajador Müller, del doctor Stein, del diputado Weiss y del Sr. Lingenthal. Creo que definitivamente la experiencia europea tiene mucho en común con la situación de América.

El profesor Torsten Stein, en su presentación, explicó el tema de integración económica, es decir, la Unión Europea nace inicialmente de la comunidad basada en el carbón, pero nace con una integración económica, con una integración de intercambio comercial, una integración que lleva a los países que habían peleado guerras terriblemente violentas a salir adelante y lograr esta unificación. Entonces, la primera fase de tal unión es básicamente un tema de integración económica.

Otra idea, planteada por el diputado Peter Weiss, es el tema de la responsabilidad política, es decir, quienes estuvieron en aquel momento de definición tuvieron la responsabilidad política de asumir errores y compromisos para poder sobreponer el pasado y seguir adelante hacia un futuro de cooperación.

Un tercer aspecto a resaltar de las presentaciones fue, tanto en Francia como en Alemania, la importancia de la fe cristiana para dar ese paso adelante. Esta característica confirma el lazo que la bancada de Unidad Nacional y el Partido Popular Cristiano tiene con su formación humanista, que va justamente de la mano con los valores representados por la Fundación Konrad Adenauer.

Un cuarto punto importante son las acciones para formar una currícula común entre los colegios de Francia y Alemania, con la intención de que los estudiantes entiendan la historia de una manera diferente, para que las futuras generaciones se vayan formando con una visión de integración y colaboración, y no con este revanchismo que existió en algún momento, y que existe todavía en América Latina. El señor Lingenthal nos comentaba el tema de aceptar la responsabilidad, de la importancia de lo expresado por Polonia: "pide perdón para otorgar perdón". Así, estas exposiciones dejan claras una serie de acciones y circunstancias necesarias para lograr una integración real.

Ahora, es difícil encontrar una integración económica con países que tienen visiones económicas diferentes, con países que tienen visión de comercio de apertura comercial distinta. Está muy claro que, por ejemplo, con respecto al Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, la visión de Colombia y Perú es de apertura de mercados, visión parecida a las de México y Chile. Por otro lado, la visión de Bolivia es más cerrada, más parecida a las de Venezuela y Cuba.

Actualmente, la realidad de la región Latinoamericana, si bien es cierto no presenta aún las condiciones políticas para una integración real, tampoco se pierde la esperanza de algún día lograr una integración regional que beneficie a todos los países involucrados. Cabe resaltar que en América Latina hay circunstancias que favorecen la integración. A diferencia de Europa, se habla un mismo idioma, con la excepción de Brasil, aunque el portugués no es muy diferente al español. Los países que se han integrado en Europa después de las desastrosas guerras tienen idiomas diferentes entre sí.

Hace unos días comentaba a nuestros distinguidos invitados y con el Canciller José García Belaúnde, que evaluando la posición actual de Ecuador, que implementó salvaguardias y barreras arancelarias, las cuales afectan sobre todo a los pequeños y microempresarios peruanos que exportan a Ecuador, se han perdido cerca de mil puestos de empleo. Ahora el Perú está accionando en la Comunidad Andina de Naciones la posibilidad de que esas barreras sean retiradas o por lo menos disminuidas.

Considero importante este resumen porque la valiosa experiencia que nos han expresado nuestros expositores, es también relevante para América Latina, y no creo que sea imposible tomar las medidas correctas hacia una dirección de comunidad supranacional efectiva. Por el momento, estas conversaciones sobre medidas de protección económica son limitadas, pero reflejan las primeras tentativas hacia un bloque regional económico.

En este sentido, el Congreso apoya a la cancillería para tratar de seguir buscando mecanismos de integración. Es decir, en lugar de responder a Ecuador con barreras arancelarias, la idea es más bien buscar el diálogo por un determinado tiempo y agotar este recurso para lograr el bien de las dos naciones, y así evitar realizar medidas contraproducentes que sólo pondrían en peligro el bienestar de las dos naciones.

Finalmente, reitero mi agradecimiento a los distinguidos expositores, a la Fundación Konrad Adenauer, que ha sido también coorganizadora de este evento y a todos los participantes de esta conferencia internacional. Lo que nos han planteado hoy día nuestros expositores, es un enorme reto para los latinoamericanos.

Hoy en día atravesamos una lamentable situación, porque en la región existe un dictador como Hugo Chávez que ha traído consigo una corriente de cierre de puertas a la libertad, que presenta un obstáculo para los que fomentamos un acuerdo regional abriendo nuestras industrias al mercado global y buscando cooperación entre nuestros vecinos. Por ahora, el panorama de implementar un gran bloque para un acuerdo comercial está sumamente difícil, y por ello el Perú está optando por tratados de libre comercio de manera bilateral.

Sin embargo, ese enorme reto planteado por nuestros expositores, nos hace entender, por ejemplo, la importancia de la formación, de que las futuras generaciones persigan esta integración y esta hermandad. En América Latina todavía se respira un aire de hostilidad entre muchos países, como el innegable antagonismo entre el Perú y nuestro vecino Chile. Entonces, ¿cómo enfrentamos esta situación?. Obviamente no con mítines en Tacna. Ahí está la responsabilidad o la irresponsabilidad de los que dirigen el destino del país.

Creo que hay una lección importante planteada en esta reunión, queda a responsabilidad de políticos y ciudadanos ver más allá de las nacionalidades y formar vínculos con todos nuestros países vecinos. Este sería un gran paso hacia una integración regional que sobrepase lo económico, y se instale también en lo político y social.

Si ustedes van a cualquier país de Europa encontrarán algo maravilloso. Cuando estuve en Alemania y conocí al diputado Peter Weiss, había un grupo de jóvenes conversando que abarcaba todas las razas y nacionalidades, lo cual mostraba una integración absoluta y enriquecedora, no concentrada en los problemas y las diferencias que podían existir, sino más bien determinada a construir un mejor futuro en cooperación y armonía.

Por ello, quisiera terminar resaltando nuevamente el rol elemental que juega la juventud como un factor importante de integración. Son temas que debemos implementar también aquí, fuera del ámbito puramente político. Se tiene que considerar el tema de organización de jóvenes, por ejemplo, peruanos y chilenos, o peruanos y ecuatorianos autónomos fuera del gobierno, que creen en relaciones y amistades con ánimos de imitar los modelos que han sido presentados por nuestros expositores, y así evolucionar hacia una amistad integral con nuestros países vecinos, nuestros países hermanos.

